

Propuesta para una efectiva reactivación económica

La Cámara de Comercio de Lima (CCL), con 136 años de vida institucional, no es ajena a las actuales circunstancias de bajo crecimiento económico y falta de confianza para la inversión que atraviesa el país, por lo que, en la reciente reunión con el presidente del Consejo de Ministros en la que participó el ministro de Economía y Finanzas, hemos presentado nuestra propuesta para superar rápidamente esta situación, mediante la promoción de la inversión que, a su vez, nos permita retomar en el mediano plazo las altas tasas de crecimiento de **5 % o 6 %** necesarias para beneficiar a todos los peruanos.

El magro crecimiento del PBI de **1,4 %** registrado en el primer trimestre del año, que incluye una caída en marzo (**-0,28 %**) y la rebaja en la calificación crediticia por parte de la agencia calificadora S&P Global Ratings de BBB a BBB-, que nos coloca a un paso de perder el grado de inversión, son alertas que nos preocupan a los empresarios y nos hacen reflexionar sobre hacia dónde está yendo el país.

Por ello, hemos presentado a la **Presidencia del Consejo de Ministros** nuestra propuesta en relación con el proyecto de ley mediante el cual el **Poder Ejecutivo** solicita facultades al **Congreso de la República** para legislar en materia de regulación económica, simplificación y calidad regulatoria, actividad empresarial del Estado, seguridad ciudadana y defensa nacional.

Además, hemos planteado trabajar sobre ejes relevantes, como son la reactivación económica, **sistema tributario, seguridad ciudadana, contrataciones del Estado, salud y arbitraje**. A continuación, detallo las acciones de los tres primeros aspectos.

En materia de **reactivación económica**, proponemos medidas orientadas a los siguientes objetivos: (i) el incremento efectivo de la inversión pública en sectores clave como construcción, comunicaciones, infraestructura, entre otros, (ii) la atracción de inversiones mediante un marco legal y fiscal estable, (iii) la creación de empleos formales, y (iv) la protección del ingreso familiar.

Para ello, se sugiere mantener un manejo fiscal prudente, impulsar reformas que mejoren los resultados y la ejecución de la inversión pública, apoyos financieros, capacitación para las mipymes y la creación de Zonas Económicas Especiales.

Asimismo, se sugiere impulsar los **proyectos de inversión pública y privada**, especialmente en el sector minero, y la ejecución de proyectos con mayor presupuesto a nivel nacional y regional. Estas medidas buscan no solo una recuperación a corto plazo, sino también establecer las bases para un crecimiento económico sostenible.

En **materia tributaria**, proponemos continuar con la simplificación de trámites burocráticos e impulso de la digitalización de procesos, establecer un régimen de fraccionamiento especial para el pago de la deuda tributaria, establecer la tributación de las pequeñas empresas sobre la base de utilidades (no solo sobre ingresos), entre otros.

Sugerimos también el apoyo a diversas iniciativas legislativas que incentiven la exportación de servicios en sectores estratégicos, como el régimen de exportación de la fabricación y maquila.

En materia de **seguridad ciudadana**, proponemos la creación de una Secretaría o Subsecretaría de Seguridad Ciudadana en el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, que pretende mejorar la ejecución de políticas y proyectos de seguridad, promoviendo la articulación entre distintos niveles de gobierno y la sociedad

civil. Además, planteamos intervenciones focalizadas contra las economías ilegales e ilícitas, la creación de una Unidad de Información en materia de extorsión en el sector aduanero, construcción y comercial, en donde se recopile la clasificación sistemática de la información procedente de las extorsiones. Todas estas acciones buscan disminuir los altos índices de criminalidad y de extorsión.

Con este planteamiento, reafirmamos nuestro compromiso como gremio empresarial, que es ser un partícipe activo de la toma de decisiones que trascienden el ámbito de sus actividades, así como proponer soluciones que permitan al país crecer, fortalecerse y ser competitivo, ofreciendo oportunidades y una mejor calidad de vida de los peruanos, defendiendo el libre mercado.

LEER MÁS:

Invertir en educación: una apuesta ganadora